

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SHAKTI CENTRO DE YOGA Y TERAPIAS CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito D.M., a los 31 días del mes de enero del 2017, siendo las catorce horas en las oficinas ubicadas en Avenida Siena y Calle A Quito, Ecuador, se reúnen los socios integrantes de la compañía a continuación mencionados:

SOCIOS	CAPITAL	PORCENTAJE	No PARTICIPACIONES
Buenaño Salazar Candy Tatiana	396.00	99 %	396
Buenaño Salazar Paola	4.00	1 %	4
TOTAL	400.00	100%	400

Por estar 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con la Ley, y al efecto, siendo el día y hora dispuestos en la convocatoria enviada, el señor presidente por los derechos dados en los estatutos de la compañía y en calidad que representa, da por iniciada la Junta General de Socios de la compañía SHAKTI CENTRO DE YOGA Y TERAPIAS CIA. LTDA. Actúa como secretaria Ad-hoc la señorita Julia Cecilia Tuguminago Muñoz, quien da lectura al Orden del Día, que se encuentra establecido de la siguiente forma:

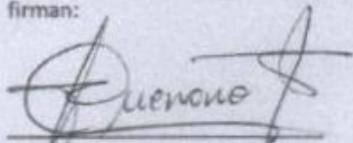
1. Constatación del quórum e instalación.
 2. Revisión de la Junta General de Socios de los balances presentados del año 2016.
 3. Aprobación de los balances financieros presentados del año 2016.
-
1. Por parte de la secretaria se acredita la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la SHAKTI CENTRO DE YOGA Y TERAPIAS CIA. LTDA. , es decir con la presencia de todos sus socios y se da por iniciada la sesión de la Junta General de Socios.

2. Toma la palabra la señora Daniela Del Rocío Rodríguez Espín en su calidad de contadora de la compañía SHAKTI CENTRO DE YOGA Y TERAPIAS CIA. LTDA. , quien procede con la presentación de los balances de la compañía del año 2016. Inmediatamente los socios proceden con la revisión de los mismos, la señora contadora explica de manera detallada las transacciones realizadas en el año y los mayores de cada cuenta contable resolviendo cualquier inquietud que los socios tuvieran.

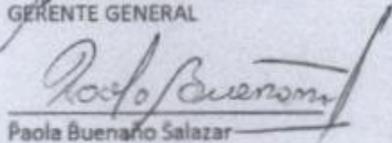
3. Una vez revisados los balances de la compañía y sin tener ninguna duda al respecto, la Junta General de Socios decide aprobar los balances presentados de la compañía SHAKTI CENTRO DE YOGA Y TERAPIAS CIA. LTDA. , del año 2016.

Cumplidos los puntos de la convocatoria y que han sido resueltos y analizados por parte de los socios de la compañía, el Señor /Señora Gerente General Candy Tatiana Buenaño Salazar, resuelve dar un receso para que se elabore adecuadamente el acta correspondiente.

Siendo las diecisiete horas quince minutos, se retoma la sesión de Junta General de Socios y se da lectura al acta realizada, siendo dichos textos aprobados por parte de los socios, con esta aprobación se da fin a la presente sesión de Junta General de Socios, para lo cual los mismos firman:



Candy Tatiana Buenaño Salazar
GERENTE GENERAL



Paola Buenaño Salazar
SOCIA



Julia Cecilia Tuguminago
SECRETARIA AD-HOC